

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2012, de 2 de marzo, esta Delegación Territorial de Huelva ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral (Programa 310 del Presupuesto de Gastos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo), al amparo de la Orden de 16 de mayo de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones y su convocatoria a PYMES y autónomos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de prevención de los riesgos laborales.

| Beneficiario | Núm. Expte. | Importe | Finalidad |
|-------------------------------|----------------|-----------|----------------------------------|
| Invicon de Aracena, S.L.L. | HU/PYA/2/2011 | 3.653,00 | Fomento de la cultura preventiva |
| Francisco Medina Valladolid | HU/PYA/3/2011 | 16.402,50 | Fomento de la cultura preventiva |
| Planicps, S.L. | HU/PYA/4/2011 | 2.400,00 | Fomento de la cultura preventiva |
| Gil Dominguez y Muñoz, S.L.U. | HU/PYA/5/2011 | 6.035,01 | Fomento de la cultura preventiva |
| Cons. Lecamp, S.L. | HU/PYA/10/2011 | 2.045,00 | Fomento de la cultura preventiva |
| José María García Padiál | HU/PYA/12/2011 | 2.006,21 | Fomento de la cultura preventiva |
| Ramycor, S.L. | HU/PYA/14/2011 | 17.637,50 | Fomento de la cultura preventiva |
| Agustín Artillo Pabón | HU/PYA/15/2011 | 18.000,00 | Fomento de la cultura preventiva |

Huelva, 8 de julio de 2013.- El Delegado, Eduardo M. Muñoz García.